ACTA DE LA XXVI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2013

En la sala de Juntas de la Dirección General del CECyTE Morelos, ubicadas en Río Amacuzac 13 esquina Teopanzolco, Col Vista Hermosa, siendo las 12:00 hrs. del día 30 (treinta) de julio del 2012, se instala la H. Junta Directiva, presidida por **Dr. Cesar Barona Ríos, Subsecretario de Educación de Gobierno del Estado de Morelos**, en representación del Psic. René Santoveña Arredondo, Secretario de Educación de Gobierno del Estado de Morelos; **Dr. José Renato Iturriaga de la Fuente, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Morelos; Lic. José Luis Cortez Uribe, responsable del Área de Juntas Directivas de la Coordinación Nacional de los CECyTEs**, en representación de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales, Coordinadora Nacional de Organismos Descentralizados Estatales CECyTEs; **Dr. Modesto Avelino Peralta, Director General de Educación Media Superior y Superior; Ing. Rodolfo Mecalco Díaz, Director General de Tecnologías de la Información de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo**, en representación del C. Carlos Riva Palacio Than, Secretario de Administración del Poder Ejecutivo; **C.P. Jorge Nafarrate Melendez, representante del Sector Productivo**; así mismo, están presentes como invitados permanentes, con derecho a voz pero sin voto: **Lic. Ricardo Galván Uriostegui, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos; C.P. Mireya Sámano Landa, Subdirectora de Contraloría del Sector Educativo**, en representación del C.P. José Enrique Félix Iñiesta Y Monmany, Secretario de la Contraloría del Poder Ejecutivo; **L.A. Juan Carlos Trejo Reséndiz, Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en el CECyTE Morelos y la C.P. Gabriela Navarro Macías, Directora General del CECyTE Morelos.**----------

I. PASE DE LISTA. Se lleva a cabo el pase de lista, registrando la presencia de seis miembros de la H. Junta Directiva con voz y voto y cuatro miembros de la H. Junta Directiva con voz. ----------

II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Al presentarse seis integrantes de la H. Junta Directiva con voz y voto, es procedente declarar el Quórum Legal para celebrar la presente sesión.----------

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se da lectura al orden del día----------

---

ACUERDO 1.- Los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día.----------

---

1.- Presentación de los Estados Financieros de los meses de abril, mayo y junio del ejercicio 2013.----------

---

Los integrantes de la H. Junta Directiva, se dan por enterados. ----------

---

VI.- SOLICITUD DE ACUERDOS.----------

2.- Se solicita a la H. Junta Directiva su aprobación de los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011 y su autorización para la publicación de los mismos. ----------

---

ACUERDO 2.- La H. Junta Directiva aprueba, por unanimidad de votos los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011 y autoriza la publicación de los mismos. ----------

---

El Comisario Público del CECyTE solicita la palabra antes de que pasen al siguiente punto para informar que se publico en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el Decreto de Austeridad para la Administración Pública Estatal, en el articulo 36 se establece que queda prohibido realizar cualquier transferencia de recursos entre diferentes capítulos, conceptos y partidas, salvo las autorizadas por la Secretaría de Hacienda. El Dr. Barona comenta que se toma nota porque ya se aprobó la orden del día y una vez aprobada no se puede modificar, por lo que solicita se tome nota de la observación del comisario público respecto a una publicación en donde se hacen una serie de consideraciones respecto a las reglas de austeridad y a la no transferencia entre capítulos de gasto que se manifiesta en esta publicación y solicita se agregue otra nota, en relación a que esta medida no aplica para los organismos descentralizados, o no se podría hacer bajo un procedimiento simple de aplicación directa, necesita mediar un convenio en donde se especifique el origen del gasto, esto se comenta para efectos de guardar una armonía y una aplicación adecuada de la normativa que compete al estado, pero una ley de este carácter local no puede ser aplicable a un organismo descentralizado, sin mediar un acuerdo; el Dr Barona comenta que habría que analizar el origen del presupuesto del colegio, ya que cerca del 87% es de aportación federal y por lo tanto éste se rige en sentido estricto por la normativa o las reglas de operación federal. El representante de la OSFAE comenta que está de acuerdo con el Dr. Barona y considera que el colegio cuenta con una amplia cantidad de recursos federales, por lo tanto es motivo de un análisis más profundo y no por la vía rápida y simple aplicar algún criterio. El Dr. Barona solicita se pase al siguiente punto con las notas ya establecidas de que se revisara con detalle el ámbito de aplicación de esta norma.----------

---

3.- Se solicita a la H. Junta Directiva su autorización para la modificación al Presupuesto Autorizado por las reasignaciones presupuestales entre partidas y capítulos del gasto, efectuadas en el mes de junio del ejercicio 2013.- La C.P. Gabriela Navarro Macías comenta que solamente se están realizando reasignaciones entre partidas del mismo capítulo, se están cumpliendo con los lineamientos porque no se están haciendo movimientos entre capítulos. ----------

---

ACUERDO 3.- La H. Junta Directiva autoriza, por unanimidad de votos, la modificación al Presupuesto Autorizado por las reasignaciones presupuestales entre partidas y capítulos del gasto, efectuadas en el mes de junio del ejercicio 2013.----------

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la XXVI Sesión Extraordinaria siendo las 13:00 hrs. del día 30 de julio de 2013.

DR. CÉSAR BARONA RÍOS
Subsecretario de Educación de Gobierno del Estado de Morelos
(Con voz y voto)

DR. JOSÉ RENATO ITURRIAGA DE LA FUENTE
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado
(Con voz y voto)

LIC. JOSÉ LUÍS CORTEZ URIBE
Responsable del Área de Juntas Directivas de la Coordinación Nacional de los CECyTEs
(Con voz y voto)

DR. MODESTO AVELINO PERALTA
Director General de Educación Media Superior y Superior
(Con voz y voto)

ING. LUÍS RODOLFO MECALCO DÍAZ
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
(Con voz y voto)

C.P. JORGE NAFARRATE MELENDEZ
Representante del Sector Productivo
(Con voz y voto)

LIC. RICARDO GALVÁN URIOSTEGUI
Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos
(Con voz)

C.P. MIREYA SÁMANO LANDA
Subdirectora de Contraloría del Sector Educativo
(Con voz)

L.A. JUAN CARLOS TREJO RESÉNDIZ
Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en el CECyTE
(Con voz)

C.P. GABRIELA NAVARRO MACÍAS
Directora General del CECyTE Morelos
(Con voz)

Esta hoja forma parte del Acta de Acuerdos de la XXVI Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva del CECyTE Morelos, de fecha 30 de julio de 2013.

ACUERDOS DE LA XXVI SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2013

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se da lectura al orden del día. ----------
ACUERDO 1.- Los integrantes de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día.----------

2.- Presentación de los Estados Financieros de los meses de abril, mayo y junio del ejercicio 2013. ----------

Los integrantes de la H. Junta Directiva, se dan por enterados. ----------

3.- Se solicita a la H. Junta Directiva su aprobación de los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011 y su autorización para la publicación de los mismos. ----------

ACUERDO 2.- La H. Junta Directiva aprueba, por unanimidad de votos los Estados Financieros Dictaminados correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011 y autoriza la publicación de los mismos. ----------

4.- Se solicita a la H. Junta Directiva su autorización para la modificación al Presupuesto Autorizado por las reasignaciones presupuestales entre partidas y capítulos del gasto, efectuadas en el mes de junio del ejercicio 2013. ----------

ACUERDO 3.- La H. Junta Directiva autoriza, por unanimidad de votos, la modificación al Presupuesto Autorizado por las reasignaciones presupuestales entre partidas y capítulos del gasto, efectuadas en el mes de junio del ejercicio 2013.----------

DR. CESAR BARONA RÍOS
Subsecretario de Educación de Gobierno del Estado de Morelos
(Con voz y voto)

DR. JOSÉ RENATO ITURRIAGA DE LA FUENTE
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado
(Con voz y voto)

LIC. JOSÉ LUIS CORTEZ URIBE
Responsable del Área de Juntas Directivas de la Coordinación Nacional de los CECyTEs
(Con voz y voto)

DR. MODESTO AVELINO PERALTA
Director General de Educación Media Superior y Superior
(Con voz y voto)

LIC. LUIS RODOLFO MECALCO DÍAZ
Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
(Con voz y voto)

C.P. JORGE NAFARRATE MELENDEZ
Representante del Sector Productivo
(Con voz y voto)

LIC. RICARDO GALVÁN URIOSTEGUI
Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos
(Con voz)

C.P. MIREYA SÁMANO LANDA
Subdirectora de Contraloría del Sector Educativo
(Con voz)

L.A. JUAN CARLOS TREJO RESÉNDIZ
Comisario Público de la Secretaría de la Contraloría en el CECyTE
(Con voz)

C.P. GABRIELA NAVARRO MACÍAS
Directora General del CECyTE Morelos
(Con voz)